

Reforma en Salud: ¿Qué se necesita y cómo lograrlo?

23 de enero de 2023

El Seminario Permanente 2022: ¿Cuál es la reforma en salud que Colombia necesita? realizó su última sesión el 30 de noviembre de 2022 en el Parque Tutucán de Comfama, en Rionegro Antioquia. En la jornada se contó con la participación de diferentes actores del sistema de salud, reunidos en torno a cinco mesas de trabajo para discutir aspectos cruciales de la reforma: Gobernanza, Salud Pública, Talento Humano, Prestación de Servicios y Financiamiento.



Seminario Permanente 2022. Conferencias y mesas de trabajo. (30 de noviembre de 2022)

Profesores de la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de los Andes y la Pontificia Universidad Javeriana, se propusieron realizar el Seminario Permanente y para ello programaron ocho sesiones entre el 24 de agosto y el 30 de noviembre de 2022. Estas sesiones se desarrollaron en formato híbrido y con ellas se buscó contribuir a la discusión sobre reforma del sistema de salud, procurando combinar la discusión técnica con la opinión de actores.

Además de las cuatro universidades que promovieron el seminario, en su desarrollo se sumaron otras universidades y organizaciones para la realización de las diferentes sesiones: las universidades de Caldas, Cartagena, EAFIT, Icesi e Industrial de Santander (UIS); la Gobernación de Antioquia, el Centro de Pensamiento Así Vamos en Salud, el Banco de la República sede Medellín, la Fundación Valle del Lili, la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), la Caja de Compensación Familiar (Comfama), Sura y Acuerdo Vital, que comprende 23 organizaciones del sector salud, entre gremios de prestadores, aseguradores, profesionales de la salud, sociedades científicas, pacientes e industria farmacéutica. Además, el Ministerio de Salud y Protección estuvo invitado a todas las sesiones, habiendo contado con su participación en tres de ellas, y se propuso que hiciera parte de los organizadores de la última sesión.

La octava y última sesión del Seminario Permanente, con la cual se concluyó este ejercicio académico y de construcción de política pública, fue organizada por el Grupo de Economía de la Salud de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, de manera conjunta con la Secretaría de Salud y

Reforma en Salud: ¿Qué se necesita y cómo lograrlo?

Protección Social de Antioquia. La jornada fue programada para discutir los resultados de las sesiones previas, reunidos en torno a cinco temas y haciendo énfasis especial en dos cuestiones: cuál es la reforma en salud que el país requiere y cómo ponerla en marcha.

En la parte inicial del seminario se contó con la conferencia magistral, a cargo de **Josep Figueras**, médico español, experto en políticas de salud y quien se desempeña como director del Observatorio Europeo de Sistemas y Políticas de Salud. Figueras, con su presentación "**Lecciones de gobernanza del covid de cara a nuevas reformas en salud**", expuso la experiencia de la crisis en Europa como referente de resiliencia para el sistema de salud. En su conferencia destacó las prioridades que deberían tenerse en cuenta en la agenda pública y gubernamental, y entre ellas hizo énfasis en aspectos fundamentales relativos a la gobernanza, en particular la transparencia y la rendición de cuentas. Además, puso de presente lo difícil que es comunicar en medio de las crisis, pues la ciencia, la política sanitaria y la política se convierten en una sola cosa. En los momentos más complicados de la pandemia resultó muy difícil comunicar debido a la alta incertidumbre. Eso sí, es importante tener claro que las **decisiones deben estar informadas por la evidencia**, y que el liderazgo es importante. Respecto al recurso humano, el conferencista mencionó las dificultades de contar con recurso humano en la atención primaria, por lo que es recomendable pensar en implementar el "skill mix".

Luego de la conferencia magistral se dio paso al panel "**Aportes para la construcción de la reforma que Colombia necesita**", donde se contó con la exposición de la Gobernación de Antioquia, con unas reflexiones desde el territorio a cargo de Ligia Amparo Torres, la Secretaria de Salud y Protección Social; el Centro de Pensamiento Así Vamos en Salud (AVS), con la propuesta de construir nuevos paradigmas de salud y protección social por parte de su director Augusto Galán; la Academia Nacional de Medicina y otras organizaciones que elaboraron los 14 Acuerdos fundamentales para una reforma, a cargo de Mauricio Echeverri, presidente de ASSOSALUD, y por último, el Seminario Permanente 2022 "¿Cuál es la reforma en salud que Colombia necesita?" con Jairo Humberto Restrepo representando a las universidades convocantes.

Para el trabajo en cinco mesas simultáneas: **Gobernanza, Salud Pública, Prestación de Servicios, Talento Humano y Financiamiento**, se contó con un experto facilitador encargado de abrir el taller por medio de preguntas orientadores que encaminaran la discusión; un moderador, actor del sistema de salud, quien se encargó de conceder el uso de la palabra, controlar tiempos y llevar las conclusiones a la plenaria; y finalmente un relator académico, quien estuvo encargado de tomar nota, levantar la relatoría y apoyar al moderador. El trabajo en las mesas tuvo dos momentos: el primero, para buscar consensos sobre los cambios que se requieren en el sistema de salud, y el segundo, la discusión sobre cómo lograr estos ideales en un marco de una buena gobernanza del sistema.

Conclusiones de las mesas de trabajo

Luego de cerca de cuatro horas de trabajo en las diferentes mesas, se dio lugar al espacio de socialización y conclusiones a cargo de los moderadores. Fue generalizado el comentario de valorar positivamente este

Reforma en Salud: ¿Qué se necesita y cómo lograrlo?

ejercicio como una muestra del proceso que debe adelantarse en el país para construir una propuesta de reforma que tenga en cuenta la evidencia científica, la experiencia y la opinión de los diferentes actores. En el mismo sentido, se considera que resulta fundamental reconocer muy bien los avances y logros alcanzados por el sistema, y dimensionar muy bien los problemas en cuanto a su magnitud y causas.

Entre las propuestas que surgieron de la mesa de **Gobernanza**, se destacan: *i)* crear un Consejo Nacional de Salud, articulado con consejos territoriales; *ii)* fortalecer la Comisión Intersectorial de Salud Pública; *iii)* mejorar la participación de la sociedad civil en la rendición de cuentas; *iv)* mantener independencia del Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS); *v)* garantizar un sistema de información suficiente, de calidad e interoperable; *vi)* descentralización de funciones y recursos teniendo en cuenta capacidad territorial, y *vii)* un plan de recuperación de la red pública como proyecto de mediano y largo plazo.

La mesa de **Salud Pública** propuso: *i)* diferenciar acciones individuales y colectivas, con definición de responsables (entes territoriales y EPS) y de los recursos; *ii)* construcción del plan de intervenciones colectivas (PIC) con participación de todos los sectores; *iii)* los entes territoriales deben liderar la gobernanza en salud pública (rectoría), y las acciones que afectan los determinantes sociales de la salud; *iv)* crear equipos permanentes en territorios, con participación de promotores de salud, y *v)* contar con recursos adicionales para la salud pública.

En **Talento Humano** se propuso: *i)* crear incentivos económicos y de otro tipo para trabajar en los territorios; *ii)* fortalecer el sistema con la actuación de talento humano “generalista con capacidad resolutoria”; *iii)* mantener y ampliar el servicio social obligatorio en todas las profesiones de salud, y *iv)* remuneración basada en carrera y escalafón del profesional, con un mínimo o piso.

La mesa de **Prestación de Servicios** propuso: *i)* contratación de servicios por redes y no por prestadores individuales; *ii)* gobernanza de las redes a cargo de entidades territoriales; *iii)* redes con una mayor articulación público-privada; *iv)* articular los todos los niveles de atención mediante un pago por desempeño; *v)* regular la oferta pública y privada en servicios con excesos de capacidad instalada; *vi)* las inversiones del sector público deben priorizar la baja complejidad y las áreas rurales; y *vii)* fortalecer la Atención Primaria Renovada y robustecer equipos con nutricionistas y odontólogos.

En **Financiamiento** se propuso: *i)* hacer progresiva la cotización individual (4% como piso y aumento según ingresos); *ii)* el monto recaudado por impuestos saludables, exclusivamente para salud; *iii)* regular y aumentar el copago en servicios no financiados por la UPC; *iv)* establecer la UPC ajustada por riesgo; *v)* reasignación de recursos de la UPC, con una parte con destino a la prevención en salud y un nuevo cálculo para la atención individual; *vi)* establecer el pago de una parte de la UPC sujeto a resultados en salud, y *vii)* incentivar la compra complementaria de seguros privados entre población con capacidad de pago.

El cierre del seminario estuvo a cargo de la senadora Norma Hurtado Sánchez, presidenta de la Comisión Séptima del Senado. Luego de escuchar las propuestas de los moderadores, la senadora reconoció que:

Reforma en Salud: ¿Qué se necesita y cómo lograrlo?

“Estos espacios son una oportunidad para que nosotros los congresistas podamos enriquecer el conocimiento y así mismo, enriquecer el proyecto de ley que se radique el próximo mes de febrero, como la indicado la doctora Carolina Corcho, y como presidenta de la comisión los invito a todos a construyamos un mejor modelo, que analicemos cada uno de los artículos y nos concentremos en mejorar las debilidades que hoy puede tener el sistema de salud en Colombia”.

*“Es muy interesante escuchar los planteamientos de los moderadores y quienes intervinieron, porque una vez más veo que **se está construyendo sobre lo construido y esa intención de reconocer el talento humano en salud**. Así mismo tenemos mucho que trabajar con esa posibilidad de la adición presupuestal, tema que se habló en la Comisión Séptima acerca de los presupuestos máximos, para cerrar el 2022 y empezar el 2023 de una manera más estable”*

“Tenemos que evaluar este sistema para llegar a las concertaciones precisas, y no afectar este sistema que de alguna manera tiene un desempeño que ha favorecido a diferentes entes territoriales”.

Para conocer información detallada sobre el Seminario Permanente y las relatorías de las mesas de trabajo de la sesión realizada el 30 de noviembre de 2022, puede ingresar al siguiente link: [Sesión final. Reforma en Salud: ¿Qué se necesita y cómo lograrlo? | Grupo de economía de la salud \(gesudea.co\)](https://gesudea.co/SessionFinalReformaEnSalud).

Convocan:



Apoyan:



Elaboró: Nataly Matiz y Jairo Humberto Restrepo. Grupo de Economía de la Salud, Universidad de Antioquia.
Oscar Bernal. Escuela de Gobierno, Universidad de los Andes.
Enero 23 de 2023.